



PARTIDO JUSTICIALISTA
BLOQUE CONCEJALES
CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA



PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º) SOLICITESE a la Secretaría de Transporte de la Nación que aumente el monto máximo disponible de carga en la tarjeta SUBE, establecido actualmente en Pesos \$9.990, a un monto que contemple las necesidades actuales de los usuarios del transporte urbano, con el objetivo de mejorar la accesibilidad y la eficiencia en el uso del transporte público.

Artículo 2º) COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese y archívese.-

SALA DE SESIONES.

FUNDAMENTOS

Esta solicitud se enmarca en la necesidad de modificar el tope máximo de carga de la tarjeta SUBE para el transporte urbano, establecido actualmente en \$9.990 mediante Terminales Automáticas, Carga a Bordo o cargas en efectivo. La tarjeta SUBE (Sistema Único de Boleto Electrónico) constituye un instrumento esencial para la movilidad diaria de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad en el transporte urbano de pasajeros.

Con el reciente aumento en las tarifas del transporte público, se evidencia la necesidad de incrementar la capacidad de carga de las tarjetas SUBE, ya que el límite actual no permite cubrir los costos de transporte mensual de muchos usuarios.

Vecinos y vecinas de nuestra ciudad nos han manifestado que el límite de carga actual resulta insuficiente, lo cual genera numerosos inconvenientes en su vida cotidiana. La necesidad de recargar la tarjeta con frecuencia no solo es una molestia, sino que en algunos casos complica el acceso al transporte público.

Sumado a lo anterior, se ha observado que si se intenta cargar un monto superior al permitido, la tarjeta SUBE queda bloqueada, lo que genera que los usuarios tengan que disponer de tiempo y recursos para desbloquearla, afectando la eficiencia del sistema de transporte.

Entendemos que este problema afecta a trabajadores, estudiantes y todas aquellas personas que dependen del transporte público para sus actividades diarias.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta que la Secretaría de Transporte de la Nación tiene la responsabilidad de asegurar un acceso equitativo y eficiente al transporte público para todos los ciudadanos, se solicita que realice las gestiones pertinentes para incrementar el tope máximo de carga de la tarjeta SUBE.